

Según los expertos reunidos en el IV congreso Internacional de Patología Dual

LAS SUSTANCIAS RECREATIVAS SON LA VÍA DE ACCESO A LA “CARRERA DE LAS ADICCIONES”

- Alrededor del 3% de la población mayor de 15 años realiza el consumo experimental de sustancias que se presentan en forma de hierbas, pastillas, inciensos e imitan el efecto las drogas ilegales.
- El consumo de estas sustancias abre la vía a la cocaína, cannabis, alcohol o tabaco, drogas en las que España está a la cabeza en consumo.
- Los expertos alertan sobre el riesgo de que estas nuevas drogas incrementen los casos de patología dual, o existencia simultánea de una adicción y otro trastorno mental.

Barcelona, 17 de abril de 2015.- La irrupción del consumo de nuevas sustancias de uso experimental como las “setas mágicas”, el éxtasis líquido (GHB), la marihuana sintética (Spice), los cannabinoides sintéticos o los analgésicos opioides es un motivo de preocupación por parte de los expertos por su capacidad para desencadenar por sí mismas o por constituir la puerta al consumo de otro tipo de sustancias ilegales clásicas y provocar el inicio de la “carrera adictiva”. Éste es uno de los temas que serán analizados en profundidad en el **IV Congreso Internacional de Patología Dual** que se celebra hasta el lunes en Barcelona y que reúne a cerca de 2.000 expertos de 70 países.

Los expertos estiman que el 3% de la población mayor de 15 años se ha acercado a estas nuevas “drogas”, sustancias de tipo recreativo y experimental que imitan el efecto de las drogas ilegales clásicas, aunque en ocasiones con bastante mayor potencia y cuyo mayor consumo se produce entre los 25 y los 34 años. “*Estamos detectando un incremento de drogas sintéticas que se venden en forma de abonos, inciensos, polvos, hierbas o pastillas de las que se desconoce su efecto clínico, que producen graves alteraciones comportamentales y se asocian a cuadros de ansiedad y estrés*” afirma el **doctor Carlos Roncero**, coordinador del ambulatorio de drogodependencias del Hospital Universitario Vall d'Hebron y presidente del Comité Organizador del Congreso.

En este sentido, los profesionales alertan de que las nuevas sustancias psicoactivas suelen venderse a través de Internet como 'euforizantes legales', con intención de imitar los efectos de las drogas bajo control y suponen un riesgo para la aparición de cuadros de patología dual, esto es, la aparición simultánea de una adicción y otro trastorno mental.

Carrera adictiva hacia la Patología dual

El perfil de los usuarios es el de jóvenes policonsumidores de alcohol, cocaína, cannabis u otras drogas y que además, comienzan a utilizar las nuevas sustancias para experimentar y conocer sus efectos.

Así, tres de cada cuatro consumidores de estas sustancias policonsume cinco o más drogas psicoactivas tanto legales o ilegales. De hecho, los últimos estudios confirman que el 95% de los consumidores de drogas legales (alcohol y tabaco) han probado alguna vez estas nuevas sustancias y el 70% de los consumidores de nuevas sustancias se han acercado a drogas ilegales, como cannabis y cocaína.

“Estas nuevas drogas plantean retos para los profesionales sanitarios porque, a pesar de su uso minoritario, son utilizadas por personas que empiezan experimentando e inician con ellas su «carrera adictiva» y luego pasan a las drogas más habituales”, y al desarrollo de patología dual, aclara el doctor Roncero.

Un caso llamativo de nueva adicción son los analgésicos opioides que en países como Estados Unidos están viviendo un preocupante repunte. En opinión del **profesor Roger Weiss**, de Harvard Medical School, *“la adicción a analgésicos opiáceos se han incrementado en los últimos 20 años, debido fundamentalmente al aumento de las prescripciones farmacológicas por parte de los profesionales. Y en los dos últimos años y, quizás como efecto paradójico ante las mayores restricciones, se han vuelto a registrar casos de sobredosis de heroína”.*

Los efectos de las nuevas sustancias son muy variados pero en su mayoría tienen efectos psicoestimulantes y alucinógenos. No obstante, tal y como señala el **doctor Néstor Szerman**, presidente de la Sociedad Española de Patología Dual *“su uso frecuente con otras drogas de abuso, legales e ilegales, aumenta los efectos y dibuja una realidad clínica de patología dual que relaciona estrechamente las adicciones con otros trastornos mentales y cuya incidencia va en aumento”.*

España lidera en Europa el consumo de sustancias adictivas como la cocaína, el cannabis, alcohol o tabaco. Así, según los últimos estudios, los jóvenes de entre 25 y 34 años se sitúan a la cabeza del consumo de cocaína, y entre los tres países con mayor consumo de cannabis.

A este consumo se le suma el del alcohol, cuyo consumo abusivo ha aumentado espectacularmente en los jóvenes menores de 18 años, ya que cerca del 40% de los adolescentes aseguran haberse emborrachado alguna vez en el último mes.

Patología dual

Esta realidad clínica, cuya incidencia va en aumento, considera que más de la mitad de las personas con trastorno mental sufrirán un trastorno por abuso de sustancias y al menos siete de cada diez pacientes que consultan por un trastorno adictivo presentan otro trastorno mental.

“La mayoría de los trastornos mentales tienen una vulnerabilidad hacia la adicción y, el consumo de sustancias o el desarrollo de determinados comportamientos adictivos se acompaña de otros trastornos psíquicos. El consumo de drogas actúa como una forma de “automedicación” en los pacientes psiquiátricos”, señala el **profesor Miguel**

Casas, presidente del IV Congreso Internacional y jefe de servicio de Psiquiatría del Hospital Universitario Vall d' Hebrón de Barcelona.

En el caso de los opiáceos, el profesor Weiss afirma que *“muchos pacientes sienten que estas drogas ayudan a abordar los síntomas de su trastorno mental y continúan consumiéndolas aunque se conoce que son totalmente ineficaces para alcanzar este objetivo”*.

El protagonismo alcanzado por las nuevas sustancias psicoactivas consumidas en combinación con otras sustancias legales o ilegales entre los jóvenes puede anticipar la existencia de patología dual en la edad adulta.

***Para más información**

Gabinete de prensa IV Congreso Internacional de Patología Dual

Planner Media 91 787 03 00

Elena Moreno (639.729.479) / Laura Castellanos (639.33.82.15)

Síguenos en Twitter @SEPD_es #CIPD2015